



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2026

Pieza Administrativa N° 11416 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 02/03/26 Apertura: 3/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Directa para tareas idóneas en la Subsecretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, bajo terminso de la Ley 1015 Art 18 inc K)

Comentario: Las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso k), N° 1150, N° 1580 y N° 1511; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II, N° 565/2023 y N° 32/26; y las Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 Anexo I, Capitulo I) contratación directa por adjudicación simple y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 28 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PERSONAL CONTRATADO NO PROFESIONAL. PESOS			
>>	Llevar adelante tareas de logística, operativas y encuestas y/o relevamientos de información vecinal, en el desarrollo de programas territoriales llevados a cabo en la localidad de Tolhuin, por la Secretaría de Coordinación Tolhuin.	3.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2026

Pieza Administrativa N° 11416 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 02/03/26 **Apertura:** 3/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 inc k)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Directa para tareas idóneas en la Subsecretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete , bajo terminso de la Ley 1015 Art 18 inc K)

Comentario: Las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso k), N° 1150, N° 1580 y N° 1511; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II, N° 565/2023 y N° 32/26; y las Resoluciones O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 Anexo I, Capitulo I) contratación directa por adjudicación simple y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 28 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Presupuesto Oficial:	\$ 0.00		
	Valor del Pliego:	\$ 0.00		
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D		
	Forma de Pago:	Según Decreto Pcial N° 674/11 Art 34° pto.96		
	Plazo de Entrega:	Según Decreto Pcial N° 674/11 Art 34° pto. 81		
	Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11 art 34° pto 47		
	Lugar de Entrega:	Secretariacoordinaciontolhuin@gmail.com o Santiago Rupertini N° 285		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/03/2026 12:00hs (no se requiere sobre cerrado)		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Secretariacoordinaciontolhuin@gmail.com o santiago rupertini N° 285		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Santiago Rupertini N° 285		
	Vigencia del Contrato:	3 meses		
	Garantía de Oferta:	Se exime de la presentación de la Garantía de oferta		